



DECRETO N° 605 /

LAJA, Febrero 28 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01 de fecha 10-02-2012, del Comité de Bienestar Municipal , con Listado de mercaderías consideradas en Canasta.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Licitación N° 3734-17-LE12 de fecha 15-02-2012
- 6.-Informe de la presidenta Comité de Bienestar Municipal y del Encargado de Adquisiciones de fecha 28-02-2012, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 7.-D.A. N° 456 de fecha 14-02-2012, aprueba Bases del llamado a licitación Pública
- 8.-Ley N° 19.754 de fecha 21 de septiembre de 2002, que autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de Bienestar a sus funcionarios;
- 9.-Reglamento de Gastos del Servicio de Bienestar año 2007
- 10.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 11.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 84 Canastas Familiares confeccionadas, para integrantes del Comité de Bienestar Municipal.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-17-LE12 de fecha 15-02-2012, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
SERVICIOS DE OBRAS CIVILES Y COMERCIAL VAE LTDA RUT: 76.926.280-6	84 Canastas Familiares Comité de Bienestar	\$4.330.788

2.-PROCÉDASE: a notificar al proveedor adjudicado a través del Portal www.MercadoPúblico.cl, generando la respectiva Orden de Compra.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a las cuentas 214.09.27.001, del presupuesto vigente año 2012.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de licitación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE

(S)

JGD/MVG/spa
DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones, Depto. Administración y Finanzas, Control Interno, Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233